



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 6990042 Radicado # 2026EE117990 Fecha: 2026-06-04
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **2026EK98526** del 13 de mayo de 2026.
REGISTRO DE PETICIÓN **3424422026**

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual se recibe derecho de petición, en el cual solicita:

“(…) SEÑORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA, QUEREMOS COLOCAR LA QUEJA CONTRA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP, YA QUE ES LAMENTABLE VER COMO CUANDO HACEN LA ACTIVIDAD DE CORTE DE CESPED EN LAS ZONAS VERDES COMO PARQUES Y SEPARADORES DE VIAS, VAN DAÑANDO (ANILLANDO) LOS ARBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTAS ZONAS. LE HACEN HERIDAS A LOS ARBOLES EN LA BASE LO QUE GENERA QUE SE MUERAN. Y ES DE RESALTAR QUE EL DECRETO 646 DE 2025 EN EL ARTICULO 266 NUMERAL 1, SE DENOMINA ESTA PRACTICA ASI: “ANILLADO: (…). ESTA SITUACION SE PRESENTA EN CASI TODAS LAS ZONAS DE BOGOTA. MUY AMABLEMENTE SE SOLICITA QUE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE ESTA SITUACION NO SIGA SUCEDIENDO. (…).”

Se le informa que, se requerirá a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP**, para que, dentro de sus competencias, informe a esta Entidad sobre las acciones preventivas y correctivas, que está implementando para evitar afectaciones por la herramienta tipo guadañadora, en la base del fuste de los individuos arbóreos, emplazados en las zonas verdes durante la ejecución del corte de césped en la localidad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 3778899 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Elaboró:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

LAURA ROCIO LOZANO BELTRAN

CPS: SDA-CPS-20260597

FECHA EJECUCIÓN:

25/05/2026

Revisó:

SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

CPS: SDA-CPS-20260483

FECHA EJECUCIÓN:

04/06/2026

Aprobó:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

